

Santiago 03 de abril de 2012  
GG:137/2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente**

**REF. : HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

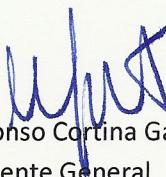
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Circular 991 de 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunico a usted en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 29 de marzo, el Directorio de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 23 de abril de 2012, a las 09:00 horas, en calle Marchant Pereira Nº 10, Piso 16, Providencia, Santiago. Las materias a tratar en dicha junta ordinaria serán las siguientes:

- a) Aprobación de la memoria, del Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.
- b) Distribución de Utilidades y Reparto de Dividendos.
- c) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio de la Sociedad, determinación de sus remuneraciones, si hubieren.
- d) Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
- e) Otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la Ley y los estatutos sociales.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Alfonso Cortina García  
Gerente General